MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

registrocivil

Nº expediente:
Materia y procedimiento: **Nacionalidad - Inscripción complementaria de la Nacionalidad Española por opción progenitores**
Oficina tramitadora: **OFICINA CONSULAR DE REGISTRO CIVIL DE ROSARIO**

ACTA DE JURA / PROMESA POR OPCIÓN A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

En Rosario, a de FECHA CITA de .

Ante el/la Sr/Sra. Encargado/a del Registro Civil de esta Oficina comparece:

D/Dª Jaime PÉREZ GONZÁLEZ, nacido/a en Rosario, Santa Fe (Argentina) el día 01/01/2008 con domicilio Rosario, Santa Fe (Argentina), y provisto de D.N.I./PASAPORTE nº XX.XXX.XXX .

Que de conformidad con el artículo 20.2 del Código Civil, manifiesta su voluntad de OPTAR a la nacionalidad española de su madre/padre/progenitor.

En su virtud, previo examen de los documentos aportados y estimando la concurrencia de los requisitos legales, acuerda recibir juramento o promesa y preguntado en forma legal manifiesta:

PROMETE FIDELIDAD A S.M EL REY DE ESPAÑA, OBEDIENCIA A LA CONSTITUCIÓN Y DEMÁS LEYES ESPAÑOLAS **SIN** RENUNCIA a la nacionalidad argentina que ostenta y optando por la vecindad civil Común .

Asimismo, hace constar la adquisición de la nacionalidad española de su madre/padre/progenitor.

Por el/la compareciente se solicita que se practique la inscripción en el Registro Civil de la forma siguiente:

NOMBRE : Jaime
APELLIDO 1: PÉREZ
APELLIDO 2: GONZÁLEZ

Por lo que de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 20/2011 de 21 de Julio del Registro Civil reguladora del Registro Civil, acuerda la práctica de dicha inscripción.

Dándose por terminada la presente, que leída y hallada conforme es firmada por el/la compareciente y el/la Encargado/a.